



VARONA
ISSN: 0864-196X
ISSN: 1992-8238
hildelisagp@ucpejv.rimed.cu
Universidad Pedagógica Enrique José Varona
Cuba

Niveles de relaciones en el proceso de profesionalización pedagógica

Granados Guerra, Dra. C. Lázara Anaís; Aragonés Lafita, Dra. C. Lisbet; Polledo Bustamante, M Sc. Gladys Noris

Niveles de relaciones en el proceso de profesionalización pedagógica

VARONA, núm. 02, Esp., 2018

Universidad Pedagógica Enrique José Varona, Cuba

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=360672109002>



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional.

Niveles de relaciones en el proceso de profesionalización pedagógica

Levels of relationships in the process of pedagogic professionalization

Dra. C. Lázara Anaís Granados Guerra
Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona,
Cuba
lazaragg@ucpejv.edu.cu

Redalyc: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=360672109002>

Dra. C. Lisbet Aragonés Lafita
Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona,
Cuba
lisbetal@ucpejv.edu.cu

M Sc. Gladys Noris Polledo Bustamante
Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona,
Cuba
gladysnpb@ucpejv.edu.cu

Recepción: 06 Noviembre 2017

Aprobación: 14 Mayo 2018

RESUMEN:

La observancia de la calidad con que transcurre la relación carrera – programa académico – formación investigativa – proyecto de investigación – cátedra honorífica es atención prioritaria en el proceso de formación profesional pedagógica, en tanto es expresión del nivel que alcanza el desempeño profesional pedagógico y la calidad de la formación durante el proceso de profesionalización, en el que se ven inmersos todos los sujetos que participan.

Este tipo de relación se contextualiza en cada espacio formativo; un elemento que lo dinamiza es el establecimiento de redes de trabajo a partir del lugar que ocupa el proyecto de investigación como núcleo de la actividad científica educacional. El plantear como objetivo, reflexionar sobre el lugar de la actividad científica educacional en el proceso de formación del profesional de la Educación Infantil y su impacto en el desempeño profesional pedagógico, a partir de la relación expresada, permite esclarecer la concepción para las acciones investigativas conjuntas de profesores y estudiantes, contenido a atender en dichas relaciones, resultados que se derivan y nuevos elementos a incluir que enriquecen el accionar. Se demuestra con la ejemplificación la posibilidad de desarrollo de la actividad científica en atención a estos niveles de relaciones en el proceso de profesionalización pedagógica.

PALABRAS CLAVE: relación de continuidad, espacio formativo, redes de trabajo, actividad científica educacional, proyecto de investigación.

ABSTRACT:

The observance of the quality whereupon passes the relation race – programs academic – investigation formation – project of investigation – honorary chair is high – priority attention in the process of pedagogical professional formation, in as much it is expression of the level that reaches the pedagogical professional performance and the quality of the formation during the professional process, in that are immersed all the subjects that participate. This type of context relation in each space of formation; an element that intensifies the establishment of networks from the place that occupies the project of investigation like nucleus of the educational scientific activity. Raising like objective, reflecting on the place of the educational scientific activity in the process of formation of the professional of the Infatile Education and its impact in the pedagogical professional performance, from the expressed relation, allow to clarify the conception for the joint investigation nations of professors and students, content to take care of in these relations, results that derive and new elements to include that they enrich driving. The possibility of development of the scientific activity in attention at these levels of relations in the process of professional pedagogical is demonstrated with the example.

KEYWORDS: relation of continuity, space of formation, networks of work, educational scientific activity, project of investigation.

INTRODUCCIÓN

El modelo pedagógico para la formación del profesional de la educación en Cuba transcurre bajo las condiciones, retos y exigencias que a escala mundial plantea la Organización de Naciones Unidas para el Desarrollo de la Educación y la Cultura (UNESCO) para la universidad del siglo XXI. Precisa, para este milenio, como condición y nueva cualidad de las universidades, el proporcionar una educación que provea recursos personales que permitan acceder al conocimiento durante toda la vida. La práctica acumulada, los debates de expertos y el desarrollo educativo alcanzado, señalan que en el ámbito universitario el proceso formativo ha de responder a las características del actual siglo, denominado “siglo del conocimiento”, entre otras razones, la masificación, a escala mundial, de la educación superior y por el auge científico desplegado desde los recintos universitarios. En cuanto a los espacios formativos de alta calidad derivados de los niveles de desempeño profesional pedagógico alcanzado, se atesoran las emotivas vivencias de los resultados de los procesos de acreditación universitaria que han acontecido en la Facultad de Educación Infantil de la Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona. Esta facultad en su condición de escuela asociada a la UNESCO (2012), además de ostentar el Premio Mundial de la Ciencia EUREKA (2016), ha logrado evaluación de Excelencia universitaria durante las acreditaciones de las carreras de Licenciatura en Educación Especial (2015), Licenciatura en Logopedia (2014) y en el actual 2017, en el programa académico de la Maestría en Atención educativa a la diversidad. Deviene modelos del accionar en los procesos de profesionalización, que tiene en consideración el modelo general expresado por Horruitiner Silva, (2006), quien insiste en la necesidad de que la universidad debe evidenciar su responsabilidad social por medio de elementos que validen todos los procesos que en ella acontecen, como forma de rendir cuenta a la sociedad. En el desarrollo de la relación Universidad – Sociedad, un lugar importante tiene la concepción que se posea del proceso de profesionalización que se despliegue en cada una de las carreras. Sería propicio, en tales circunstancias, plantear como objetivo de esta ponencia: reflexionar sobre el lugar de la actividad científica educacional en el proceso de formación del profesional de la Educación Infantil y su impacto en el desempeño profesional pedagógico, a partir de la relación carrera – programa académico – formación científica – proyecto de investigación – cátedra honorífica. Asumir la inevitabilidad de un proceso formativo bajo las concepciones anteriores, refuerza la concepción del proceso de formación profesional pedagógica, a nuestro juicio, desde la utilización de las investigaciones como vía para el autoperfeccionamiento y el crecimiento profesional, la elevación de la calidad de los procesos de formación desde la observancia de la relación carrera – programa académico – formación científica – proyecto de investigación – cátedra honorífica. El proceso que se desarrolla en la formación de profesionales de la educación en la etapa de madurez que ha alcanzado, obliga al seguimiento de esta relación, e implementar con acierto y rapidez estrategias que fortalezcan las acciones.

DESARROLLO

La Conferencia Mundial de Educación Superior (2009), bajo el título: *La nueva dinámica de la Educación Superior y la búsqueda del cambio social y el Desarrollo*, y la Reunión Internacional de las Cátedras UNESCO del sector educacional (2014), cónclaves con acuerdos de actual vigencia, ubican a la universidad como fuerza significativa e impulsora para la construcción de una sociedad del conocimiento y la diversidad; para la promoción de la investigación, la innovación y la creatividad, elementos distintivos del siglo XXI. Reafirman como funciones principales de este nivel de educación, a la investigación, a la docencia y a la proyección social guiados por los principios rectores de *relevancia, calidad e internacionalización*. En consecuencia fija, como misión de la universidad para el siglo XXI:

- Responder a las crecientes y continuas exigencias de la ciencia, la técnica y la producción.
- Poseer un claustro con un poderoso potencial científico.

- Formar profesionales altamente calificados.

Con la llegada del nuevo milenio, ya la Educación Superior en Cuba apuntaba hacia un nuevo modelo de universidad, delineando nuevas acciones en el proceso de formación para robustecer cuestiones como las anteriores. Se muestra resultados palpables en los procesos de búsqueda de calidad educativa en los procesos formativos y las formas de acreditarlos, se prioriza y significa el lugar de la investigación y su salida social en respuesta a las necesidades, retos y exigencias del entorno, lo que obliga a que los claustros avancen hacia la idoneidad y excelencia en su desempeño profesional. En el modelo de formación de la universidad cubana se particulariza que el desarrollar cultura es condición sustancial y modo más integral de desarrollar identidad cubana, de garantizar la respuesta a las exigencias sociales, de garantizar la calidad del proceso de formación profesional, de fortalecer el sello que distingue a cada institución de educación superior y que en ello el lugar impulsor lo tiene la actividad científica que se despliegue. Los fundamentos de la política científica nacional establecen la base de las acciones a desarrollar, al referir la actividad de ciencia e innovación como: *“la vía estratégica para impulsar los procesos de cambio educativo que permiten elevar la calidad de la educación, se organiza a través de programas, proyectos de investigación, desarrollo o innovación y experiencias pedagógicas de avanzada realizados por (...) el personal pedagógico (...) las escuelas y otras instituciones y organismos vinculados a la educación”*. (Arencibia Sosa, 2007:14) Con ello, queda sentadas pautas sobre la organización, desarrollo e importancia del progreso de la actividad científica educacional, acompañada de procesos evaluativos en el espacio formativo de las universidades, entre ellas, las de ciencias pedagógicas. Como elemento novedoso, se destaca, la consideración de que esta actividad de ciencia e innovación debe desplegarse en todo el proceso de profesionalización, desde los niveles de integración que se estructuran. Ello refuerza la atención hacia procesos que han de marchar como pares dialécticos:

- Formación profesional inicial– actividad científica e innovación.
- Formación profesional inicial – vínculo con el objeto de la profesión.
- Formación posgraduada– desarrollo de la actividad científica e innovación.
- Formación profesional inicial – formación posgraduada.

Desarrollo de la actividad científico – investigativa asumido como: “el proceso que conduce a la producción de conocimientos, estrechamente relacionado con la aplicación en la práctica del saber teórico adquirido y el estudio de resultados científicos, que sirve a los docentes para potenciar un pensamiento pedagógico crítico-reflexivo, una actitud investigativa, el desarrollo de recursos cognitivos y metodológicos para la identificación, enfrentamiento y búsqueda de vías de solución a los problemas que emergen de la realidad educativa, mediante la aplicación sistemática del método científico, con el fin de impulsar las transformaciones que conducen a elevar la calidad de la educación” (Deler Ferrera, 2006:40). Una modelación de buenas prácticas en tal sentido, acreditadas y evaluadas de excelencia, exhiben determinados espacios formativos, ya mencionados, en la Facultad de Educación Infantil, sin desconocer la necesidad de profundización en un aspecto que hoy toma relevancia por las dimensiones que le son inherentes y el impacto en los sujetos, en las instituciones y en la sociedad. Nos referimos a la atención a la relación carrera – programa académico – formación científica – proyecto de investigación, donde este último ha de ser centro de toda la labor formativo– investigativa, impulsor de la gestión del conocimiento y de las producciones intelectuales que pauten nuevos procedimientos, transformaciones de estados reales, modelos de gestión de la calidad y estimulación de desempeños integrales. Como se aprecia, la tendencia de los desempeños de estudiantes, profesores y directivos ha de llevar a la interiorización del lugar que ocupa la actividad científicaeducacional y la innovación en la formación de un profesional de la educación, lo que compromete la restructuración del diseño en los procesos de formación de las carreras y de los programas académicos que se desarrollan, atender a las correspondencias a establecer y cómo se producen, son aspectos en la actualidad de primer orden que tienen impacto en el desempeño profesional pedagógico. Hurrutiner Silva, P. (2006) señala: “(...) sin

investigación científica no es posible hablar de la verdadera formación de un profesional en ninguna carrera universitaria, del mismo modo que la labor investigativa, en las universidades, se soporta en buena medida en los procesos de formación de pregrado y de posgrado desarrollados en ellas. Son aspectos de una relación profundamente dialéctica, no se conciben una separada de la otra” (p.2). Por ello, es prudente partir del análisis de las potencialidades existentes, en las que se podría identificar como aspectos movilizadores:

- Los niveles de integración a lograr en el tratamiento de los contenidos para dar respuesta a las exigencias del plan de estudio, que prepare integralmente para una formación en función de una escuela, cada vez más dinámica por los cambios que acontecen, más inclusiva, más diversa. Ello pauta la preparación para el empleo y su seguimiento.
- La concepción para el desarrollo de las acciones de investigación por profesores y estudiantes de forma conjunta, considerando la existencia en un mismo espacio de grupos de desarrollo, grupos científicos, experiencias de avanzadas, proyectos de investigación y cátedras honoríficas.
- La identificación de líderes científicos que propician un accionar colectivo y resultados de alto impacto social.
- El asumir la relación carrera – programa académico – formación científica – proyecto de investigación como un proceso de profesionalización necesario y de alta prioridad.

El punto de partida se logra en la comprensión de la profesionalización como “el proceso pedagógico de formación y autoformación del profesional, que tiene su génesis en la formación inicial vocacional del individuo y llega hasta la formación permanente y continua del personal en ejercicio. Lleva implícito un cambio continuo y ascendente determinado por el dominio de los contenidos propios de las disciplinas de la profesión que ejerce con un componente esencialmente humano (Pérez García, s.a: 35). Esta concepción agrupa tres posiciones: la de determinados autores al plantear que el proceso de formación se vincula solo a la etapa de pre grado por tanto en el espacio de formación profesional pedagógica sólo es necesario atender a las relaciones que le son inherentes. Otros autores centralizan la profesionalización en la etapa postgraduada vinculada a la práctica laboral del profesional, y un tercer grupo, dentro de los que se ubican las autoras de esta reflexión, que precisan que este proceso se vincula tanto a la etapa de pregrado como a la postgrado. Sacristán, G. (1988), Fernández González, A. M. (1996), Parra Vigo, I. (2000), abordan, desde diferentes argumentaciones, la unidad conceptual, continuidad e interrelación dialéctica entre ambas etapas y su contribución a mejores desempeños en los profesionales en formación y en ejercicio. En nuestra opinión, la etapa de pre grado en la carrera se garantizan condiciones previas indispensables para el desarrollo futuro de la labor de posgrado y este último hace aportaciones a la primera, expresión de la dialéctica entre estos. Bajo estos presupuestos, la concepción la actividad científica que genera la investigación educativa como centro de esta relación, comprende cuestiones tales como:

- Solución de los problemas profesionales que se dan en la práctica educativa.
- Problema identificado y seleccionado como el hilo conductor de la investigación durante la carrera y la formación académica, cuyo resultado científico se debe estructurar desde el proyecto de investigación.
- Como la relación universidad – sociedad tributa al desarrollo científico - tecnológico del entorno más cercano y del país.
- Consideración del impacto socioeducativo en cada sujeto implicado y en la institución.
- Relaciones de continuidad que propician los procesos investigativos en el marco de la formación profesional.

Las relaciones de continuidad entre la carrera, el programa académico, la formación científica y el proyecto de investigación, constituyen elementos importantes a atender al orientar el proceder en las acciones de

perfeccionamiento del desempeño profesional pedagógico, desde el carácter dialéctico que le caracterizan, hallan contextualización en cuatro áreas fundamentales:

1. La carrera y el programa académico:
 - Entre el pregrado y todas las formas o figuras del posgrado.
 - Entre investigación científica – trabajo metodológico – superación profesional.

Entendemos que se ha de atender al saber, al saber hacer, al saber ser y al saber convivir, en atención a las exigencias de la calidad pautadas en los procedimientos de la acreditación universitaria. Ello determina que las tareas que se desplieguen han de ser cuidadosamente diseñadas desde las relaciones a que se atiendan y sometidas a evaluación sistemática.

1. Universidad – sociedad.
2. Ciencia – tecnología – sociedad.
3. Profesionalización - desempeño profesional pedagógico.

En tal sentido la búsqueda de estrategias institucionales es requerimiento de primer orden. En la experiencia que se sigue la carrera de Licenciatura en Educación Primaria, al contextualizar la relación carrera - programa académico – proyecto de investigación – cátedra honorífica, desde las acciones del proyecto de investigación que se desarrolla con salida al nivel de facultad, titulado: *Impacto de la actividad científica en el desempeño profesional de directivos, docentes e instituciones de la Educación Infantil* precisa para la práctica investigativa de cada espacio formativo y sus resultados los siguientes elementos: **Lo investigativo**, como hilo conductor y potenciador del proceso de formación, contribuye a desarrollar un *pensamiento científico* a partir del análisis crítico de la teoría existente y de la práctica que se desarrolla, tratando de que lo que es *socialmente significativo* llegue a serlo también para todos los implicados. Asumir para su desarrollo la concepción sobre investigación educativa expresada por García Batista y coautores (2007) al concretar que esta : “*se proyecta hacia la satisfacción de las necesidades específicas del desempeño profesional de los docentes, para elevar su nivel teórico, metodológico y científico, para que sean capaces de resolver, con mayor eficacia, los problemas de su práctica profesional, lo que les posibilitará planificar, utilizar y evaluar los métodos y los medios necesarios para elevar el aprendizaje de sus alumnos y su formación integral. De este modo se concibe fundamentalmente en y para la institución educativa donde se desempeñan (...)*” (p.4). El contenido de la investigación educativa puede apuntar al desarrollo del sistema de *conocimientos científico – pedagógico, de las habilidades investigativas* en estudiantes y profesores, a la *socialización de resultados científicos*, a su *introducción y generalización* al revelar en los modos de actuación *valores ético profesionales* inherentes al proceder investigativo en educación. Estas ideas tomaron carácter en un grupo de 5 tesis de doctorado defendidas en la etapa del 2014 al 2017 y dos tesis de igual condición a partir de los elementos abordados en el Evento Internacional Pedagogía 2013 en la impartición del curso 10 y en la ponencia presentada en el Simposio 15 del Evento Internacional Pedagogía 2015 (Granados Guerra, 2013) al fijar que:

- i. La intención de las acciones es desarrollar, sin límites, todas las potencialidades científico – pedagógicas y favorecer el desarrollo pleno del desempeño profesional pedagógico desde el fomento de una cultura investigativa que impacte en los resultados del aprendizaje escolar.
- ii. El accionar ha de estar mediado por puntos nodales encaminados a:
 - Potenciar del uso del método científico.
 - Desarrollar la dirección de la actividad científica a gran escala.
 - Redimensionar la articulación del trabajo metodológico, la superación y la investigación.
 - Potenciar la concepción de la tutoría científica individual y colectiva.
 - Ampliar la producción científica y la socialización de los resultados.

- Impacto en el desempeño investigativo.
- Priorizar las redes de trabajo.

El desarrollo de la actividad investigativa en educación responde en mayor medida a las condiciones y necesidades institucionales, a la integración de estrategias en acciones conjuntas, de forma tal que se ha promovido como una nueva *concepción de la actividad investigativa como modo de actuación profesional* en la determinación de problemas de diversa índole y en la solución científica de ellos, esta concepción presente desde el propio currículo de la formación inicial en sus formas de culminación de estudio y salidas de socialización en eventos en distintos niveles, provee a estudiantes, profesores, directivos de *una cultura científica* que impacta en los resultados de la institución y fortalece el *desempeño investigativo de los sujetos, como proceso sistemático y sistémico*. Con la especificidad de comprender al desempeño investigativo como: “función profesional inherente al desempeño profesional del maestro que se expresa en el uso de la investigación educativa como vía para la solución de los problemas teóricos, metodológicos y prácticos que se presentan en el desarrollo de su labor y transformación del estado real del proceso pedagógico en general y del proceso de enseñanza – aprendizaje en particular, observable en el desarrollo de la investigación a ciclo completo (Granados Guerra, 2015:14). La realización de proyectos comunitarios es también esencial: Hurruiter, (2006) señala “(...) corresponde a la universidad promover la cultura en su entorno, llevarla a toda la sociedad. (...) La extensión universitaria, vista de este modo, aparece ahora como el *tercer eslabón de la tríada preservación-desarrollo-promoción*, dirigida a llevar toda esa cultura, a través de *proyectos comunitarios* y utilizando la promoción como método esencial, a toda la sociedad (p.20). En virtud del establecimiento de *redes de trabajo* se considera que, en el nivel de departamento y facultad, deben propiciarse espacios para establecer *formas de interacción e integración entre* la formación de pregrado y posgrada como principal forma que propicia el desarrollo de las relaciones de continuidad, las que se concretan en:

1. La derivación de líneas de investigación centrales para el desarrollo de toda la actividad científica.
2. El análisis de nexos y relaciones, resultados parciales y generales de los diferentes proyectos de investigación – cátedras honoríficas – grupos científicos – grupos de desarrollo, como expresión de las formas de organización la actividad científica y su impacto en los procesos de formación de la facultad y de las carreras y disciplinas.
3. El análisis de la introducción de los resultados de mayor impacto en relación con el objetivo central de la formación.
4. La generalización de los resultados cuyo impacto haya influido en mayor medida, en los procesos de formación y en el objeto de la profesión.
5. El desarrollo de la superación continua del profesional, privilegiando a los egresados y atendiendo a las necesidades territoriales, de las carreras, etcétera; con apertura a nuevos modos de formación de posgrado.
6. La existencia de una bibliometría que indique la actualización y tendencia de la producción científica, a la vez que propicie la realización de sistematizaciones teóricas que enriquezcan la producción existente y avalen el desarrollo del desempeño profesional pedagógico, e investigativo y estimule el desempeño cognitivo de los estudiantes, como expresión del nexo entre la teoría y la práctica.
7. La derivación de acciones para el enriquecimiento de la formación de pregrado y del posgrado por medio de la producción científica de alta calidad para el posgrado y en repositorios de alto impacto.
8. La articulación con proyectos comunitarios, en función de la relación universidad – sociedad.
9. Establecimiento e incremento de convenios de trabajo que estimulen el desempeño investigativo y, con ello, las mejores prácticas formativas.
10. Propuesta de un curso posdoctoral, derivado de las acciones y resultados del proyecto de investigación anteriormente mencionado.

Como demostración y evidencia de la validez e impacto de las redes de trabajo a favor de la relación carrera-programa académico- formación investigativa – proyecto de investigación - cátedra honorífica, trascendental fue el lugar y carácter de la sistematización de resultados de investigación en el área, para cuyo proceder en el proyecto de investigación, ya organizados en equipos de trabajo, se comprobó la funcionalidad de las dimensiones diseñadas en la sistematización de las tesis de la Maestría en Ciencias de la Educación en la muestra seleccionada de los municipios Boyeros, La Lisa, Diez de Octubre, Marianao, etapa del 2012 al 2014. Se determinaron las regularidades teórico – metodológicas, tipos de resultados que prevalecen y próximas investigaciones necesarios a desarrollar hacia los programas académicos de la facultad, dada la presencialidad de docentes y directivos de la facultad y del territorio, enriquecimiento y profundización de los elementos teóricos del modelo de escuela primaria y elaboración de un material teórico – metodológico para el currículo de formación de pregrado y de postgrado acompañado de una colección de ejercicios. De igual se procedió en el análisis del el trabajo científico estudiantil y con las tesis de doctorado de las cuatro carreras de la facultad para identificar las líneas centrales de investigación a nivel de facultad.

Los resultados fueron entregados, previo acuerdo del Consejo Científico a las carreras correspondientes para su inclusión en las asignaturas del Plan de estudio E, a la Dirección Nacional de Educación para su inclusión en las bibliografías del tercer perfeccionamiento y material para un curso para la Escuela Ramal de Cuadros con la participación del equipo nacional de Educación Primaria, todos los jefes de Educación Primaria del país y sus reservas, efectuado en noviembre del 2017. Su socialización fue posible en la VIII edición del evento “El gusto por las ciencias”, de la Cátedra Honorífica para los estudios de la Educación Primaria “José de la Luz y Caballero” celebrado el 27 de junio del 2017 con la asistencia de los cursistas de la maestría en Educación y desarrollo infantil, de los profesores y estudiantes de las cuatro carreras, en cada simposio organizado (ocho en total) se ofrecieron conferencias centrales por doctores de las cuatro carreras desde los resultados teórico - metodológicos del proyecto.

CONCLUSIONES

Desde el valor teórico – práctico de las experiencias adquiridas, la relaciones que se establece entre la carrera- el programa académico – la formación investigativa – el proyecto de investigación ha de tener en consideración, como elemento potenciador de la cultura investigativa propia de los procesos de formación profesional pedagógica, a los grupos de desarrollo y a la (s) cátedra (s) honorífica (s) desde las acciones y resultados científico – pedagógicos que estas exhiben.

Las redes de trabajo devienen elemento dinamizador de las relaciones de carácter dialéctico a establecer, deben ser objeto de atención y seguimiento sistemático a nivel de disciplinas, departamento y facultad.

Los resultados concretos de estas relaciones han de apreciarse en el crecimiento del potencial científico, en especial doctores, en los resultados de procesos de acreditación universitaria, en la producción científica en diversos repositorios nacionales e internacionales, en el trabajo metodológico, en la amplitud de las formas de superación llegadas hasta acciones nacionales y foráneas. Pero, especialmente en la calidad, resultados y lugares del trabajo científico estudiantil.

BIBLIOGRAFÍA

Addine Fernández, F. et al. (2002). Caracterización del modo de actuación del profesional de la educación. En soporte magnético. La Habana: Instituto Superior Pedagógico Enrique J. Varona.

Arencibia Sosa, V. et al. (2007). Sistema de ciencia e innovación en la educación cubana. La Habana. (Pedagogía 2007. Simposio 07 Investigación educativa). La Habana: Educación cubana.

Deler Ferrera, G. (2006). Estrategia para la dirección de la actividad científico-investigativa del docente en el centro de referencia de la educación primaria. [Tesis en opción al grado científico de doctor en Ciencias Pedagógicas]. La Habana: ICCP.

Fariñas León, G. (1999). Maestro, una estrategia para la enseñanza. La Habana: Editorial Academia.

García Batista, G. et al. (2007). Maestría en Ciencias de la Educación un reto a la educación de postgrado. (Evento Pedagogía 2007. Curso Internacional 23). La Habana: Educación cubana

Granados Guerra, L. A. et al. (2015). Desempeño investigativo del maestro de la Educación Primaria en Cuba. Logros y perspectivas dedesarrollo. (Evento Internacional Pedagogía). La Habana: Educación cubana.

Hurruitiner Silva, P. (2006). La universidad cubana: el modelo de formación. La Habana: Editorial Félix Varela.

Osorio, J M. (1997). La formación del profesorado desde una perspectiva interdisciplinaria: retos ante el siglo XXI. España: Universidad de Cantabria.

Parra Vigo, I. (2002). Desarrollo de la competencia didáctica del profesional de la educación en formación inicial. [Tesis en opción al grado científico de doctor en Ciencias Pedagógicas]. La Habana: Instituto Superior Pedagógico Enrique J. Varona.